

# C I S A D E M S

Santiago de Estero, febrero de 2010

## **Estimado Colega:**

A una semana del inicio del ciclo lectivo 2010, en Santiago del Estero no ha comenzado a discutirse el salario de los docentes que, como todos sabemos, se encuentra relegado a los últimos lugares en el contexto nacional.

El proceso inflacionario y, especialmente el brote virulento de los últimos 45 días, registrado en los alimentos de consumo diario –carnes, lácteos, verduras, frutas- ha provocado un gravísimo deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores activos y jubilados y ha dejado bajo la línea de pobreza a miles de ciudadanos. Entendemos que ningún Gobierno puede permanecer indiferente ante tan dura realidad y debería desarrollar políticas urgentes y activas para frenar tal descontrol y reparar los efectos perjudiciales.

A fines del año pasado, el Gobierno de la Provincia dispuso, de manera unilateral, el “blanqueo” de cien pesos, ínfima parte del total de rubros no remunerativos que integran el salario docente. Este blanqueo ya se hizo efectivo en el mes de enero, sin que nadie se diera cuenta, por lo insignificante.

A nivel nacional ya se fijó el salario mínimo para los docentes de todo el país, el que será de \$ 1740 en marzo y \$ 1840 a partir de julio, absolutamente insuficientes y no para todos. Sabemos que esta política nacional genera pagos “en negro”, precarización laboral y violación del derecho de huelga con descuentos salvajes. Asimismo, deja librados a su propia suerte a los docentes de cada jurisdicción, y condena a sueldos bajísimos a los jubilados.

En Santiago del Estero el Gobierno de Zamora no hizo ningún anuncio hasta el día de la fecha, mantiene el básico del Maestro de Grado en miserables \$ 700 y se niega a discutir en paritarias, único caso en el país, un salario digno para los docentes y mejores condiciones de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera, es imposible que el ciclo lectivo 2010 comience y se desarrolle con normalidad en Santiago del Estero. Los mandatos para medidas de fuerza son contundentes y éstas podrían extenderse por varios días, a partir del 1 de marzo. Se prevé, para el jueves 25 de febrero:

**\*16,30 hs.: Asamblea extraordinaria en CISADEMS**

**\*19,30 hs. : Marcha desde Mitre y Roca.-**

LOS DOCENTES RESOLVEMOS

-

NO FALTES

--

[www.cisadems.org.ar](http://www.cisadems.org.ar)